

# CIENCIAS SOCIALES

ISSN: 02528681

Revista de las Carreras de Sociología y de Política  
Universidad Central del Ecuador



# 33

Quito, Ecuador - 2011

# CIENCIAS SOCIALES

Revista de las Carreras de Sociología y de Política

Universidad Central del Ecuador

Publicación anual

## **Autoridades:**

Rector: Dr. Edgar Samaniego Rojas

Vicerrector Académico: Dr. Climaco Egas

Vicerrector Administrativo: Dr. José Villavicencio

## **Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas**

Decano: Dr. Walter Martínez Vela

## **Carreras de Sociología y de Política**

Director: Lcdo. Nicanor Jácome B.

## **Revista Ciencias Sociales**

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Ex directores:

Rafael Quintero López

Julio Echeverría

Manuel Chiriboga

Director: Alejandro Moreano Mora

Editor: Fernando Ramiro García

Coordinadora: Marcela Escobar

## **Consejo Editorial**

Gilberto López y Rivas, México

Alicia Castellanos Guerrero, México

Eduardo Subirats, España

Eduardo Grunner, Argentina

Luis Macas, Ecuador

Rafael Quintero, Ecuador

Alejandro Moreano, Ecuador

Enrique Ayala Mora, Ecuador

Jaime Breilh, Ecuador

Francisco Rohn, Ecuador

Erika Silva, Ecuador

Wilma Salgado, Ecuador

Luciano Concheiro, México

## **Consejo Asesor**

Milton Benítez

Silvia Vega

Nicanor Jácome

Christian Arteaga

Napoleón Saltos

Pablo Celi

Francisco Muñoz

Mauricio García

Fernando López

Ariruma Kowii

Julio Echeverría

Daniel Granda

Byron Cardoso

Cárol Murillo

Mario Unda

César Albornoz

Floresmilto Simbaña

Traducción: Rafael Quintero López

Diseño y diagramación: Sonia Vega Burbano

Impresión: Centro de Diseño e Impresiones FACSO

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Carreras de Sociología y de Política

Email: sociologiauce@yahoo.com

Teléfono: 2231814 exts. 12 y 16

Quito-Ecuador, 2011

ISSN: 02528681

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	5
<i>Alejandro Moreano</i>	
HOMENAJE .....	7
AGUSTÍN CUEVA: Literatura, Historia y Política	
<i>Alejandro Moreano</i>	
In Memoria de Marco Vinicio Velasco .....	32
Tema Central:	
DESAFÍOS ACTUALES DE LOS ESTUDIOS AGRARIOS Y RURALES .....	33
DE INDIOS Y CAMPESINOS:	
Desafíos de la revolución en la América profunda .....	37
<i>Armando Bartra</i>	
DE VUELTA A LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS EN EL PERÚ .....	47
<i>Custodio Arias Nieto</i>	
LOS NUEVOS RUMBOS EN EL AGRO LATINOAMERICANO:	
Un Debate Abierto. ....	61
<i>Blanco Rubio</i>	
DINÁMICA PRODUCTIVISTA Y TERRITORIALIZACIÓN DEL CAPITAL AGRARIO:	
Impactos y transformaciones socioeconómicas en el espacio rural argentino. ....	75
<i>Luis Daniel Hocsman</i>	
LOS DESAFÍOS DE UNA AGRICULTURA CAMPESINA .....	93
<i>François Houtart</i>	
DEFENSA CAMPESINDIA DEL TERRITORIO:	
Procesos emergentes en el campo mexicano .....	103
<i>Carlos A. Rodríguez Wallenius</i>	
LA CUESTIÓN AGRARIA EN ARGENTINA .....	123
<i>Daniela Mariotti</i>	
SOBERANÍA ALIMENTARIA, COMÚN BUEN VIVIR, CAMPESINDIOS: RUPTURAS CON EL DESARROLLISMO .....	153
<i>Francisco Hidalgo</i>	

Estudios .....	177
CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD DE LA "POLÍTICA AGRARIA EN LA REVOLUCIÓN CIUDADANA. ....	179
<i>Stalin Herrera</i>	
CONSTRUYENDO EL FEMINISMO RURAL...	
Desde abajo y desde la izquierda .....	199
<i>Judith Flores Chamba</i>	
EL "GRAN BANANO":	
De las millonarias ganancias a las deudas pendientes .....	209
<i>Yomaira Placencia M.</i>	
Debate .....	223
POLÍTICAS Y MODELOS AGRARIOS EN EL ECUADOR:	
Entre la modernización y la reforma. ....	225
<i>Napoleón Salto Galarza</i>	
EL DEBATE ACTUAL SOBRE LA SOBERANÍA .....	251
<i>Daniel Granda A.</i>	
Escenarios	
TRABAJADORES, DICTADURA DEL CAPITAL FINANCIERO Y DEMOCRACIA LIBERAL .....	281
OKUPA WALL STREET Y LAS GRANDES HUELGAS .....	283
<i>Alejandro Moreano</i>	
Política .....	305
DEL NEOLIBERALISMO AL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI" .....	307
<i>Enrique Ayala Mora</i>	
Reseñas de libros y cine .....	177

Recibido: 2011-11-10

Aprobado: 2011-12-01

## SOBERANÍA ALIMENTARIA, COMÚN BUEN VIVIR, CAMPEÑOS: RUPTURAS CON EL DESARROLLISMO

Francisco Hidalgo Flor

### Resumen

El autor propone una renovación del marco teórico para interpretar los cambios que están viviendo en las zonas rurales del Ecuador, a partir de recuperar planteamientos de los movimientos campesinos e indígenas respecto de soberanía alimentaria, plurinacionalidad, interculturalidad derechos de la naturaleza, además destaca los aportes que el proceso constituyente de Ecuador significó para enriquecer contenidos y sentidos de estos planteamientos integrados en un proyecto de cambio sintetizado en el buen vivir – *sumak kawsay*, pero que en la fase de transición se ven enfrentados a un escenario económico y político posneoliberal, que hace suyo el paradigma del progreso, en el marco del cual se va configurando un nuevo ciclo hegemónico al que califica de: desarrollista – estatal, lo que a su vez desafía una lectura desde la subalternidad y del sujeto campesino e indígena.

### Abstract

The author proposes a renewed theoretical framework for interpreting the changes in rural areas of Ecuador, from the standpoint of recovering food sovereignty, multinationality, multiculturalism and the rights of nature that peasant and indigenous movement have claimed. It also highlights the contributions that the constitutional process meant to enrich contents and meaning of these approaches, and integrate them in a changing project that is synthesized in the "well living philosophy" or *sumak kawsay*, but that in a transitional phase the project is confronted by a post-neoliberal economic and political scenery which endorses a paradigm of progress, in the framework of which is portrayed a new hegemonic cycle that calls for a developmental - state which challenges an understanding from the standpoint peasant and indigenous people as subordinate social subjects.

**Palabras claves**

Problemática agraria. Soberanía alimentaria. Buen vivir. Desarrollismo. Campesinos. Indígenas.

**Key words**

Agrarian debate and context. Food sovereignty. Well living philosophy. Development. Peasants. Indigenous people.

Los estudios y análisis sobre la problemática rural, campesina y agraria en el Ecuador de la segunda década del siglo XXI requieren de una renovación de conceptos y marcos teóricos, recuperando una perspectiva crítica desde la cual interpretar cambios y estancamientos en las políticas públicas hacia el campo, con un escenario y protagonistas que se definen como posneoliberalismo e incluso socialismo.

Para reconocer las posibilidades y espacios de esta renovación proponemos destacar como importantes los aportes que los movimientos campesinos e indígena han elaborado y colocado en el contexto de la lucha contra el neoliberalismo y por una refundación nacional, en especial durante el proceso constituyente.

Los movimientos sociales del campo articularon demandas frente problemáticas estructurales como la redistribución de la tierra y el agua con nuevos planteamientos como los de soberanía alimentaria, plurinacionalidad, interculturalidad, y también aportaron sustancialmente con visiones de cambio paradigmático, como el buen vivir – *sumak kawsay*.

Con ello se ha marcado horizontes de cambio que llevan hacia una ruptura epistemológica con el paradigma del desarrollo que predominó en los estudios y formulación de políticas públicas rurales desde los años 80 incluso hasta la actualidad.

**Protagonismo social y escenario político**

El devenir social y político que arranca en el Ecuador a inicios de los años 90, con el primer levantamiento nacional del movimiento indígena, junio de 1990, y va hasta el proceso constituyente de Montecristi y el referéndum aprobatorio de la Constitución del 2008, tuvo como protagonista clave al conjunto del movimiento indígena y campesino, sin su presencia y movilización no hubiera sido posible el agudo resquebrajamiento al dominio neoliberal.

Otro proceso social y político se abre luego del proceso constituyente y se encuentra en pleno desenvolvimiento, con la configuración de la fase postneoliberal, en un escenario global de transición hacia dominios multipolares.

En el presente artículo me propongo identificar y presentar las tensiones entre un novedoso y contemporáneo proyecto de cambio, la Constitución 2008, que contiene nuevas visiones para enfrentar la problemática rural y agraria, frente a la consolidación de un régimen político moderno pero atado al patrón de acumulación primario exportador y rentista.

Destaco que las propuestas con potencialidad, que fueron consolidadas en el proceso constituyente, esto es: soberanía alimentaria, plurinacionalidad, interculturalidad y buen vivir – *sumak kawsay*, interrogran y evidencian los límites del nuevo orden.

### **Los movimientos descolocan paradigma desarrollista**

El paradigma del desarrollo se torna hegemónico en el debate rural a inicios de los años 80 del siglo XX, como un contrapeso y sustituto a la crítica de la cuestión agraria y la demanda por cambios estructurales, proclamando un supuesto fracaso de las políticas de reforma agraria.

Según este discurso para resolver los problemas del campo y de los habitantes de las zonas rurales hay que enfocar las políticas y las acciones orientando una modernización productiva e integración a los mercados dinámicos, a la par que garantizar una red de servicios básicos.

Se exigen clausurar políticas que alteren el *status quo* establecido en la tenencia de la tierra, y los recursos naturales en general, se trata de incorporar al progreso a los campesinos beneficiarios de la reforma agraria, y sostener a los capitalistas del campo.

Esa modernidad consiste en promover la incorporación intensiva de agroquímicos e insumos derivados del petróleo al modelo de producción en el campo, la dotación de servicios de riego, acelerar la integración hacia los mercados de Europa y Estados Unidos.

El paradigma hace suya la teoría de las “ventajas comparativas”, que orienta a los países tropicales hacia la producción de frutas y de postres para los mercados selectivos de los países del

norte, promueve principios de eficiencia y competitividad determinados por la tasa de producción y rentabilidad del capital.

La implementación en las políticas públicas rurales en el Ecuador de este paradigma del desarrollo arranca hacia finales de los años 70, con el primer gobierno del retorno a la constitucionalidad, de Roldós y Hurtado, y de a poco se emparenta con los programas del Banco Mundial y FMI, con sus cartas de intención, a partir de 1983, e incluso participa a favor de los tratados de libre comercio con los Estados Unidos.

Se expande rápidamente en los ámbitos académicos e intelectuales hasta tomarse en hegemónico, llega a formular una visión de territorios rurales desde la óptica del mercado, calificando a unos de “perdedores” y a otros de “ganadores”.

Pero a la vuelta de veinte y cinco años de aplicación (1980 – 2005), los problemas que ofreció resolver, como la pobreza y el hambre en las zonas rurales del Ecuador no solo que no se superaron, sino que se mantuvieron y acentuaron, es así como el nivel de pobreza rural que en el año 1995 alcanzaba el 63%, para el 2006 llegó al 61,5%, especialmente decidor es la situación en la región Costa, la zona de expansión del agronegocio y el monocultivo, paso del 36,1% al 40,3%<sup>1</sup>.

Es precisamente la crisis económica, 1998 – 2003, la que afirma espacios para nuevas búsquedas sobre conceptos y visiones, que superen el paradigma desarrollista, para enfrentar la problemática de la población rural y campesina.

Cabe constatar que la capacidad de propuesta y la entereza para ponerlas en la agenda del debate nacional, no provino desde los circuitos de académicos o de técnicos elaboradores de políticas, sino desde las demandas y propuestas de los movimientos campesinos e indígenas.

Estas giran alrededor de los planteamientos ya destacados en párrafos anteriores, sobre plurinacionalidad, interculturalidad, soberanía alimentaria y buen vivir – *sumak kawsay*, configurando un planteamiento integral innovador que propone un horizonte que

1 Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2008). “Mapa de pobreza y desigualdad en Ecuador”.

supera los límites del discurso del desarrollo y a la par abre nuevos sentidos de cambio.

La propuesta de plurinacionalidad es uno de los pilares básicos del movimiento indígena en el Ecuador, apela a reconocer la diversidad de pueblos y nacionalidades y otorgar capacidad política y económica de gestión a estos pueblos sobre los territorios en los cuales lograron desplegarse, y que precisamente son ejemplo de preservación de ecosistemas, de fuentes de recursos hídricos, de conservación de fertilidad de los suelos.

En los territorios y en las zonas con fuerte presencia indígena se da la capacidad de generar gobierno desde formas de organización poblacional y normas de relación social y jurídica propias de las comunidades y colectivos con raíces ancestrales.

La propuesta de interculturalidad impugna las formas coloniales que persisten en el Ecuador, que siguen segregando desde el discurso racista, que desconoce y castiga a las formas culturales de las diversas poblaciones indígenas, afrodescendientes, mestizas, exige romper con las normas y formas de comportamiento racistas, de exclusión y marginalidad, que impone como horizonte de progreso al trazado por el capitalismo occidental.

Implica el reconocimiento de culturas e idiomas, de tradiciones y costumbres, de incorporación de cosmovisiones y perspectivas que se nutren de las filosofías de vida y comportamientos que respetan y promueven lo comunitario y colectivo, que se miran en armonía con la naturaleza, que aprecian y recuperan sus raíces ancestrales.

La propuesta de Soberanía Alimentaria tiene raíces campesinas y proclama que la alimentación del conjunto de la población de una nación debe provenir de su propia producción, ligada a la reproducción de la vida y la naturaleza de quienes trabajan la tierra en las zonas y regiones rurales de ese país.

Un país debe ser soberano para decidir las políticas que garantizan el acceso de los alimentos para el conjunto de la población y valorando las identidades y culturas que se expresan en los alimentos que se producen y consumen, a su vez garantizando calidad de vida, superando las condiciones estructurales de inequidad en el acceso a los recursos naturales, a los mercados, promoviendo el desarrollo local y regional con modelos de agricultura que incorporen trabajo, dignidad e identidad.

Desde las demandas tanto indígenas como campesinas así se fue estructurando una propuesta integral sobre la ruralidad con un enfoque nuevo derechos de los habitantes, pobladores, pueblos y nacionalidades que constituyen el abigarrado mundo rural, no visto como un ente aparte, sino ligado las estructuras y modelos que reproducen el conjunto de nuestros países.

Un programa rural que asuma la plurinacionalidad implica territorios indígenas con capacidad de gobierno, la asunción de la interculturalidad, implica recuperar el saber agrícola de los pueblos y modelos tecnológicos pensados en la preservación de la naturaleza, la adopción de la soberanía alimentaria implica nutrición adecuada y respetuosa de las tradiciones culturales, mercados que acerquen al productor con el consumidor, redistribución de la tierra y el agua.

La movilización y capacidad de propuesta desde estos sujetos sociales y políticos del campo fueron decisivos para que en el Ecuador, y de manera similar pero con sus particularidades, también en Bolivia, se abrieran las condiciones para derrotar al modelo neoliberal, abrir las puertas para regímenes postneoliberales, e incluso que la elaboración de la propuesta de cambio estuviera articulada con estas demandas y visiones.

Así plurinacionalidad, interculturalidad, soberanía alimentaria nutrieron los procesos constituyentes, ingresaron en el texto de la Constitución que guía la nueva época e incluso penetraron en las formulaciones de la estrategia de política nacional.

Mas para la comprensión plena del proceso es necesario resaltar que la formulación constituyente dio protagonismo y preeminencia al concepto del Sumak Kawsay traduciéndolo como el Buen Vivir, colocándolo como horizonte integrador y superador de los paradigmas liberales y desarrollistas.

Es un aporte sustancial, junto con los derechos de la naturaleza, en la construcción de paradigmas no capitalistas: se plantea la recuperación de las filosofías y praxis de vida de los pueblos con raíces, de la vida en común, del respeto con la naturaleza, el ser humano en armonía con su entorno, con la tierra, el agua, el cosmos, apreciando los saberes ancestrales (sobre esto volveremos el párrafo posteriores en este mismo artículo).

En el proceso constituyente se da el encuentro y síntesis con las demandas por derechos económicos, sociales y culturales, con

las visiones sobre la economía y la producción, de la economía popular, con las nuevas comprensiones sobre los seres humanos, superando el antropocentrismo, con la crítica al progresismo y desarrollismo, dialoga con el ecologismo y el feminismo<sup>2</sup>.

El buen vivir requiere “que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza”<sup>3</sup>.

Como lo ha señalado protagonistas del proceso: “Abre la puerta para disputar el sentido histórico del desenvolvimiento nacional, como parte de la construcción colectiva de un nuevo pacto de convivencia social y ambiental, como un proyecto de vida en común”<sup>4</sup>

### **Posneoliberalismo y propuestas campesinas e indígenas**

La denominada fase de transición, la etapa posterior a la Asamblea Constituyente y el referéndum aprobatorio, (2009 – 2011), que supuestamente debía delinear una estructura y política estatal acorde a los mandatos de la nueva carta política del Ecuador, en verdad se ha caracterizado por una reingeniería del poder, sin entrar a las transformaciones profundas que se habían planteado.

Esas transformaciones implicaban, como los documentos de la planificación gubernamental lo reconocía, por marcar rupturas cruciales con dos elementos: i) con el viejo patrón de acumulación primario exportador, sustento del poder oligárquico – burgués en el campo y la economía nacional; ii) con el discurso desarrollista, que había organizado las políticas públicas para la ruralidad durante los últimos treinta años.

- 
- 2 En el texto constitucional la elaboración del concepto de Buen Vivir se encuentra en el título segundo “Derechos”, capítulo segundo “Derechos del buen vivir” (artículos del 12 al 34), en el título seis “Régimen de desarrollo (artículos 275 al 337), y título siete “Régimen del buen vivir” (artículos del 340 al 415).
  - 3 Constitución 2008, artículo 275.
  - 4 Alberto Acosta (2010). “El Buen Vivir en el camino del post – desarrollo: una lectura desde la Constitución de Montecristi”. Edic. FES –LDIS.

El propio Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2013 lo ubica con precisión: i) “la fase 2009 – 2013 es de transición en el sentido de dependencia de los bienes primarios para sostener la economía; no así en términos de redistribución, *considerada como el centro del cambio* en este período y en general de la estrategia en su conjunto”<sup>5</sup>; ii) “siguiendo el nuevo pacto de convivencia sellando en la Constitución, este plan propone una *moratoria del concepto de desarrollo* para incorporar en el debate el concepto del buen vivir”<sup>6</sup>.

Había plena conciencia, por un lado la redistribución de propiedad y riqueza como eje del proceso de cambio, y por el otro, la apertura hacia el concepto de buen vivir implica enfrentar al desarrollismo.

Pero lo que se puede constatar en el período de transición es el incumplimiento en estos dos ejes estratégicos, que podían determinar una ruptura con el pasado y la apertura hacia una nueva, cualitativamente diferente, así el informe de la Secretaria de pPlanificación de Enero del 2012 reconoce que “no se ha modificado el patrón de estructura productiva”, por ejemplo en la composición de exportaciones, aquellas que corresponden al rubro de primarias en el año 2007 estuvieron en el 74,3% y para el 2011 representaron el 76,7%, es decir incluso se incrementaron levemente.

No hay avances significativos en las orientaciones económicas y políticas indicadas, al contrario, tenemos la consolidación del patrón agroexportador y los principales programas del ministerio de agricultura van hacia fortalecer la agricultura bajo contrato, que coloca en rol subordinado a las agriculturas campesinas ante el agronegocio.

Sin lugar a dudas existe una contradicción entre una propuesta orientada a la soberanía alimentaria, en los términos arriba expuestos, ni que decir de plurinacionalidad, interculturalidad y buen vivir, y una estrategia primario exportadora basada en el agronegocio, lo que ha llevado a los primeros hacia un paulatino “transito por el desierto”.

5 SENPLADES (2009). “Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2013”, capítulo 5, pag. 96 (el subrayado es del autor)

6 SENPLADES. Ob. Cit. Capítulo 3, pag. 32 (el subrayado es del autor).

7 SENPLADES (2012). “5 años de Revolución Ciudadana”.

La expresión "transitar por el desierto" suele utilizarse para graficar avatares de un recorrido solitario en contextos agrestes, que podría dar paso a una madurez, trasladando la metáfora podríamos decir en esa condición se encuentran los postulados de plurinacionalidad, soberanía alimentaria y buen vivir, en el marco de los regímenes posneoliberales.

Los movimientos campesinos e indígenas, protagonistas de primera línea de la lucha contra el neoliberalismo, portadores de conceptos innovadores y rupturistas, quedan solos, librados a sus propios límites y potencialidades.

Se da un complejo, sutil pero rápido accionar desde las esferas gubernamentales que colocan al centro del núcleo político a un híbrido entre tecnocracia neodesarrollista e intereses de los holdings agroempresariales, y trasladan hacia los márgenes a los movimientos sociales, cuando no sucede en caso de tratarlos como enemigos.

Como resultado tenemos políticas públicas que se vuelven a impregnar de la retórica desarrollista, perfeccionando los mecanismos de focalización, y si bien avanzan en políticas sociales de apoyo estatal en el nivel interno, y hacia un nuevo orden internacional multilateral que auspicia integración regional amplia, en el nivel externo, también es verdad que evaden asumir tareas esenciales para transformar las condiciones de inequidad, colonialidad y subordinación.

Durante los últimos cinco años, en los ámbitos rurales, campesinos e indígenas, lo que se puede constatar es un "retorno del Estado", sin lugar a dudas existen ciertas variaciones, amenguamiento en las tendencias respecto de pobreza, desnutrición, mejoras en el acceso a servicios públicos y seguridad social, atención desde bonos y programas especiales, pero cuesta encontrar políticas firmes por transformar la estructura del campo, peor por abrir puertas hacia un nuevo modelo de agricultura.

Al respecto las evaluaciones oficiales presentan los siguientes datos: ha aumentado la capacidad adquisitiva de los sectores populares, mientras en el 2007 el ingreso promedio familiar cubría el 67% de la canasta básico, en el 2011 está alcanzó el 85%, la pobreza por ingresos disminuyó, mientras en el 2006 era del 37%, para el 2011 llegó a 28%, en el caso de los sectores el descenso fue del 60% al 51%<sup>8</sup>.

8 SENPLADES (2012). "5 años de revolución ciudadana".

Un vocero gubernamental definía así el balance económico de los cinco años de revolución ciudadana: “los pobres son menos pobres y los ricos son mas ricos”.

### **Crítica agraria y transformaciones en el campo**

El todo y las partes del proceso económico y político del Ecuador actual parece estar marcado por un viejo y falso dilema: “modernidad o atraso”: ¿dónde se coloca el atraso?, ¿dónde se coloca el avance?

Para los modernistas, una política pública en las zonas rurales orientada hacia reforma agraria, redistribución del agua, mercados locales y acumulación regional, satisfacción de necesidades básicas, controles estatales sobre mercados y precios, territorios indígenas, sería el equivalente a conducir al país hacia el atraso, el pasado, lo obsoleto y la lentitud (“redistribuir la tierra es redistribuir pobreza”); en su lugar se opta una vía de modernizar el campo, seguridad para el *statu quo* de la propiedad sobre la tierra y el agua, productividad para el empresariado agrícola, mercados dinámicos hacia el exterior, agricultura bajo contrato con los agronegocios, grandes obras de riego, vías de comunicación para mejorar la circulación de las mercancías y los capitales.

Pareciera que a los regímenes progresistas del siglo XXI, les está pasando algo similar a lo que aconteció con los regímenes poscoloniales del África y el Asia en los años 60 y 70 del siglo veinte.

Varios de ellos quedaron atrapados en estrategias de modernización, implementaron políticas agresivas de industrialización, tras las cuales terminaron perdiendo o mermando significativamente sus poblaciones campesinas, que fueron a engrosar los barrios miseria de las grandes ciudades, pues solo una parte pequeña de ellos entraron a la proletarización, pues el.

¿Por qué es un falso dilema? Porque tras la promesa de modernidad y avance está el modelo capitalista de desarrollo, y la ideología que lo cobija, olvidando que el capitalismo no se desarrolla armónicamente territorios nacionales, sino que se expande en zonas enclaves en las cuales se concentra capital, comunicación, mercados y empleo, a la par que destruye condiciones de trabajo y naturaleza; el futuro son islas de modernidad rodeadas de mares de pobreza y marginalidad.

La situación de la agricultura a nivel mundial al iniciar la segunda década del siglo XXI tiene mucho que mostrar sobre los efectos negativos de una modernidad a ultranza, como fue la imposición en todos los continentes del modelo agroquímico y mercado global alimentario, revolución verde + ventajas comparativas, provocando una mezcla explosiva, social – económica y ambiental, de exclusión, especulación e incremento del calentamiento planetario.

En este contexto tiene plena validez el discurso crítico agrario, que evolucionó con fuerza precisamente entre quienes provenían y/o estudiaban a lo que se denominaba “tercer mundo”.

Recordemos la importante observación de Anibal Quijano, para Latinoamérica: “ lo que se desarrolla no es un país, sino un patrón de poder”<sup>9</sup>; así como los estudios del economista Giovanni Arrighi, analizando las experiencias en África y Asia: “... cuanto más se apuntaba a la proletarianización del campesinado, más se descomponían los mecanismos de articulación entre agricultura e industrialización”<sup>10</sup>.

Al priorizar una estrategia neo – desarrollista para el campo se están desoyendo importantes advertencias, que desde la temática de la cuestión agraria se han advertido estos años, ante consecuencias negativas de las políticas desarrollistas del siglo XX.

Estrategias de apoyo productivo e intervención estatal orientadas a incrementar el uso del paquete tecnológico dominante, fertilizantes y agroquímicos, mecanización a gran escala, y mercados oligopólicos, lo único que hace es ampliar el mecanismo del intercambio y desarrollo desigual; pues por un lado existe una agricultura, que involucra a una minoría de productores agrícolas, que acceden a maquinaria, capital y recursos naturales, y por otro lado existe otra agricultura, la que involucra a la mayoría de campesinos, especialmente en la región andina, que tienen poca tierra y agua, acceden limitadamente a maquinaria y pierden valor en los mercados.

9 Anibal Quijano (2000). “El fantasma del desarrollo en América Latina”. En: El desarrollo en la globalización. Edic. ILDIS – FES y Nueva Sociedad, Venezuela

10 Giovanni Arrighi. “El desarrollo capitalista no se fundamenta sobre la proletarianización total”: entrevista con David Harvey. En: [www.rebellion.com](http://www.rebellion.com)

Como lo ha precisado Marcel Mazoyer, al estudiar las dinámicas de las agriculturas en el mundo actual: "... el mecanismo del desarrollo desigual resulta acumulativo para unos y significa bloqueo de desarrollo y de crisis de exclusión para otros, los efectos se ven ampliados por una baja progresiva de precios agrícolas y la subida de salarios"<sup>11</sup>.

Las políticas desarrollistas, precisa Mazoyer, han conducido en el mundo, a una agricultura caracterizada por: "gigantismo mecánico, especialización excesiva, concentración espacial de las producciones y el abandono por parte de la agricultura de regiones enteras", a la par que "con el uso excesivo de fertilizantes y plaguicidas, y el reciclaje de residuos peligrosos en los campos o en los piensos de ganado, la degradación del medio ambiente, deterioro de la calidad sanitaria de los productos"<sup>12</sup>.

A la final la aplicación de estas estrategias conducen a que las agriculturas de subsistencia y los campesinos pobres "queden desprovistas de todo medio de progreso significativo"<sup>13</sup>.

Sobre el reiterado discurso de la pobreza rural, siempre es importante recordar la advertencia del estudioso de la realidad agraria mexicana, Armando Bartra, de que: "el campesino es *pobre porque es explotado*, la clave de su explotación radica en que siendo un ente social en el que capacidades y necesidades no se han desgajado y donde un factor subjetivo -el bienestar- es la mediación entre producción y consumo, concurre al mercado capitalista donde sólo cuenta la ganancia"<sup>14</sup>.

La explotación campesina, un concepto al que elude persistentemente el discurso desarrollista, se levanta sobre la base de la inequidad en el acceso a la tierra y al agua, que da paso a la renta de la tierra y del agua, sea bajo formas absolutas o relativas, dependiendo de la incorporación tecnológica, de los mercados bajo el

11 Marcel Mazoyer (2001). "Defendiendo al campesinado en un contexto de globalización". Edic. FAO - Roma.

12 Mazoyer. Ob. Cit. pag. 13

13 Mazoyer. Ob. Cit. pag. 14

14 Armando Bartra (2007). "El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida". Edic. Itaca - UACM. México.

control del capital, que cada día adoptan las formas de cadenas de supermercados en propiedad de los holdings agroempresariales, y de la imposición de un paquete tecnológico, donde semillas, fertilizantes y plaguicidas son proveídos por agencias de las grandes transnacionales.

Blanca Rubio, estudiando la implantación del neoliberalismo en el campo, advierte además que un modelo de agricultura en el cual el patrón de acumulación basado en la presencia del capital financiero sobre el productivo, y, el dominio del capital agroindustrial multinacional sobre la orientación de la agricultura, provoca procesos de “desestructuración excluyente” de los sectores campesinos en la dinámica de la economía nacional.

Es un tipo de desarrollo que “apuntala solo a una industria en particular, aquella vinculada a los capitales agroempresariales, pero esta ajeno a un proceso de industrialización y modernización general, y termina desvinculando la producción campesina del proceso de reproducción global del capital”<sup>15</sup>, que provoca una condición de exclusión para la mayoría de campesinos no subordinados a las ramas de punta de la expansión del agronegocio.

La permanencia del paradigma del desarrollo en las estrategias de las políticas públicas, aún en los regímenes posneoliberales, también significa una amnesia frente otro de los aprendizajes de la evolución de las economías y sociedad rurales latinoamericanas contemporáneas, las consecuencias negativas de artificialmente ver aislados la conflictividad y el desarrollo en las zonas rurales, como lo explica el académico brasileño Bernardo Manzano: “en todo el siglo XX conflictividad y desarrollo coexistieron, a pesar de haber sido tratados separadamente. El tratamiento por separado de estos procesos simultáneos perturba la comprensión de la cuestión agraria; de la forma como ha sido tratada, es como si el capitalismo solo promoviera el desarrollo y la lucha por la tierra solo motivase el conflicto; de un lado la apología al agronegocio, del otro la criminalización de la lucha por la tierra”<sup>16</sup>.

15 Blanca Rubio (2009). “Explorados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal”. Tercera edición SIPAE, Ecuador.

16 Bernardo Manzano Fernandes (2010). “Questão Agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial” En: Uma Geografia em movimento. Editora Expressão Popular, São Paulo.

Esa ha sido la base para que las estrategias de apoyo al capital hayan sido asumidas como incentivo al desarrollo, por lo tanto con todos los auspicios del caso, mientras que al tratar de estrategias con una perspectiva campesina, como redistribución de la tierra, hayan sido postergadas, cuando no proscritas, bajo el supuesto de que solo puede provocar caos y atraso.

Mas la propia experiencia brasilera, con el movimiento de los sin tierra y de ocupaciones de latifundios o zonas de especulación, demuestra que: "la conflictividad generada por el campesinado en su proceso de territorialización, disminuye las desigualdades, desconcentra la propiedad, resocializa a la población rural en su formación autónoma e incorpora a trabajadores asalariados y trabajadores agrícolas temporales"<sup>17</sup>, en definitiva, abre otras perspectivas de desarrollo, con una lógica distinta y valores diferentes.

Para finalizar este segmento, cabe decir que a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI la visión sobre los efectos de un modelo de desarrollo rural que coloca como "locomotora" a la gran empresa capitalista incorporaron, a los argumentos sociales y económicos, nuevas perspectivas críticas, provenientes desde la reflexión respecto de la temática ambiental y de salud vista como reproducción de la vida.

Estudios en varios continentes, como los realizados por el profesor francés Marc Dufumier, llegan a la conclusión de que: "la motomecanización y la especialización exageradas de los sistemas productivos, característico de las grandes explotaciones capitalistas, son contraindicadas para un interés general visto social, económica y ambientalmente... el desplazamiento prematuro de fuerza de trabajo humana, importación de máquinas e insumos costosos para la colectividad... la protección de cultivos contra enfermedades y parásitos mediante el uso masivo de pesticidas agrotóxicos, provocan inevitablemente la contaminación creciente del aire, las aguas y los suelos"<sup>18</sup>.

17 Manzano. Ob. Cit. Pag. 5

18 Marc Dufumier (2010). "¿Cómo ampliar las funciones económicas, sociales y ambientales de la tierra en el campo?". En: ¿Reforma agraria en el Ecuador?. Edic. SIPAE; Ecuador.

Estos estudios se pronuncian a favor de una agricultura familiar y campesina, con acceso básico a recursos tierra y agua: “es un tipo de estructura que permite una mayor función social, económica y ambiental pues asegura el empleo de la mano de obra familiar y comunitaria, tiende a la diversificación de las actividades agrícolas y pecuarias en el seno de las mismas unidades, promueve la asociación de diversos sistemas de cultivo y de crianza, con ello un uso óptimo de las diversas materias orgánicas disponibles”<sup>19</sup>

En países como el Ecuador, con importante diversidad étnica, cultural, de ecosistemas y biológica, la propuesta de un nuevo modelo de agricultura sustentado en agriculturas campesinas y familiares, de pequeña y mediana escala, involucra la recuperación de los modos de agricultura y de relacionamiento con la naturaleza, característico de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Para naciones plurales, como las andinas o las mesoamericanas, siempre es importante, junto con la definición a favor de la agricultura familiar y campesina, el destaque de los aportes de las agriculturas indígenas, pues, como lo recalca el investigador mexicano Eckart Boege: “los pueblos indígenas han coevolucionado con los ecosistemas, seleccionando algunos rasgos de plantas o animales y desechando otros, de manera que se construye la biocultura de las “gentes de los ecosistemas”, conformando un patrimonio fitogenético muy valioso que debe relacionarse con los derechos colectivos de los pueblos indígenas”<sup>20</sup>.

Por lo que en una propuesta de nuevo modelo de agricultura: “es imprescindible clarificar la dimensión de la territorialidad de los pueblos indígenas, que está conectada con las demandas de territorialidad y autodeterminación”<sup>21</sup>.

---

19 Ob. Cit. Pag. 13

20 Eckart Boege (2008). “El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas”. Edit. INAH – México.

21 Boege. Ob. Cit. pag. 13

## Común buen vivir y proceso civilizatorio

Un modelo de agricultura basado en la soberanía alimentaria y los derechos de la naturaleza, una configuración del desarrollo nacional basado en la plurinacionalidad e interculturalidad, con regiones y sistema económico que promuevan relaciones de equidad y democracia, no es un asunto solo del destino de las sociedades rurales sino del conjunto de una nueva nacionalidad, que se define como plural.

Es una cuestión que plantea un tema crucial contemporáneo, revertir los contenidos de un proceso civilizatorio, lo cual está asumido en la esencia misma del concepto de buen vivir.

Recuperar la filosofía y praxis de vida de los pueblos indígenas del buen vivir y tener la audacia de colocarla en el centro del proyecto de transformación nacional, es un logro indiscutible del proceso histórico de países andinos, como Ecuador y Bolivia, y no es propiedad exclusiva de ningún gobierno en específico.

De allí la necesidad de disputar el sentido profundo de la propuesta del buen vivir – *sumak kawsay*, e impedir que sea caricaturizado en campañas publicitarias de una administración municipal o una acción de vivienda o de salud asistencialista de un ministerio.

Varios estudiosos, como el filósofo catalán Eduardo Subirats, han señalado con precisión que la historia latinoamericana está “marcada por un proceso civilizador, representado por los lemas de modernidad y progreso, que terminaron llevando a masas humanas a la miseria y la agonía en la configuración de megalópolis ecológica y socialmente inviables”<sup>22</sup>

En esa disputa de sentidos en el presente artículo marcamos el acento en lo común, en lo colectivo, para la realización del buen vivir.

No es el buen vivir de un sector social en específico, o de una región en particular, tampoco la perspectiva de lo individual (como por ejemplo el lema de “una sociedad de propietarios”), sino de una articulación donde lo común permite garantizar la reproducción del conjunto y de lo individual, en armonía y respeto con sus semejan-

22 Eduardo Subirats (2004). “Viaje al fin del paraíso: ensayos sobre América Latina y las culturas ibéricas”. Edic. Losada. España

tes y con la naturaleza, solo así se puede entender que pueblos marginados y excluidos, como los indígenas quechuas y shuar, hayan podido sostener su filosofía de vida y mostrarla al conjunto del país, en condiciones totalmente adversas.

Un paso importante, en esa construcción de sentidos, mas no el único, es recuperar en la memoria los momentos iniciales de síntesis del buen vivir, de la articulación entre reproducción de la vida – armonía con semejantes y naturaleza – colectividad.

La propuesta del “sumak Kawsay” empieza a ser sistematizada en los pueblos kichwas del Pastaza a finales de la década del 90, como una propuesta para organizar su plan de vida y el manejo de su territorio, desde su propia cosmovisión, e incorpora tres factores fundamentales: i) es un espacio fuertemente controlado por los indígenas, debido a que la colonización fue tardía, no se estructuró un sistema de haciendas sólido para someter a los indios; ii) estos pueblos tienen una fuerte intelectualidad propia con capacidad de sistematizar y traducir al mundo occidental su pensamiento; iii) han conservado un sistema de manejo del territorio (manejo de microcuencas, zonificación, organización del trabajo), que lograron convertirlo en una propuesta de desarrollo<sup>23</sup>

En ese proceso de síntesis la intelectualidad indígena difunde a inicios de la década (Viteri : 2000) una primera traducción: “en la cosmovisión de las sociedades indígenas, en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas no existe el concepto de desarrollo; es decir, no existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de sub – desarrollo y desarrollo”<sup>24</sup>. Lo que existe, explican líderes indígenas y rescatan sectores académicos, es una visión holística acerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consisten en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el “buen vivir”, que se define también como “vida armónica”, que en idiomas como

23 Galo Ramón (2011). “Apuntes al debate de Buen Vivir Rural”. Consultoria CTB Senplades, sin publicar.

24 Carlos Viteri (2000). “Visión indígena del desarrollo en la amazonia”. Consultado en: [www.indigenas.bioetica.org](http://www.indigenas.bioetica.org)

el runa shimi (quichua) se define como el “allí kausai” o “sumac kausai”; esta filosofía de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas, en este caso los quechuas de la amazonía, involucra a otros conceptos relacionados como “*mut sui*”<sup>25</sup>, precisando “*mut sui*”, como sentido opuesto, que entiende la carencia o la afectación a la biodiversidad en la naturaleza; está relacionada a las falencias relacionadas a la posesión y el manejo de, agua, la fertilidad de suelos, la ausencia de una actitud de prevención y visión de largo plazo *mut sui*”<sup>26</sup>.

Estamos ante todo en el ámbito de un sentido civilizatorio distinto, que demanda esfuerzos muy serios para traducirlo y colocarlo en una propuesta de transformación para el conjunto de una nación y sociedad contemporáneo, pero a la vez esa contemporaneidad implica asumir la crisis civilizatoria, expresada en el momento presente en la crisis financiera, crisis alimentaria y crisis ambiental, que vive el centro capitalista, esto es Estados Unidos o la Europa Occidental, con impactos muy fuertes en muchas regiones del planeta.

Ya no es posible desautorizar horizontes de bien común, como el *sumak kawsay*, que aportan paradigmas muy suscitadores respecto de la relación entre seres humanos y naturaleza, señalándolos como “retorno a lo primitivo”, o “añoranza del pasado”.

Por eso vale remarcar que no se está hablando de un particular buen vivir, sino de un común buen vivir, en el cual todos y todas podamos caber.

### **Sujeto campesindio y rupturas a la subordinación**

Se ha clausurado la etapa de crisis de la vieja hegemonía *oligárquico neoliberal*, y paulatinamente se está dando paso a la conformación de un nuevo ciclo hegemónico, al que se podría calificar de *desarrollista – estatal*, que tiene como discurso cohesionador aquel que apela a la modernidad y el progreso pero que conserva como pilar el patrón de acumulación primario – exportador, remo-

25 Viteri. Ob. Cit. pag 3.

26 Silva Erika (2003). “*Mushuk Allpa: la experiencia de los indígenas de Pastaza en la conservación de la selva amazónica*” Edit. Comunidec – Amazanga. Ecuador

zado por una nueva generación empresarial, que hace suyos los lemas del “capitalismo verde”, y a la par se reacomoda a un orden internacional multipolar.

Un proceso hegemónico implica varios niveles, siguiendo la teoría gramsciana<sup>27</sup>, aquellos que corresponden al momento de la coerción, del dominio en estricto rigor, y otros que corresponden al momento de la cohesión, de la subjetividad: “... la unificación del Estado moderno implicó la lucha contra determinadas fuerzas y la ayuda por determinados auxiliares o aliados; para convertirse en Estado debían subordinar o eliminar a unas, y tener el consenso activo o pasivo de otras fuerzas”<sup>28</sup>. Junto a la teoría de la hegemonía, Gramsci esboza a la par el concepto de subalternidad: “los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan y sublevan”<sup>29</sup>.

La cohesión nunca es completa, peor aún en los momentos de transición, que ahondan esas grietas desde las cuales pueden emerger la acción y conciencia alternativa, y esta es la base para aperturar nuevos momentos de escisión en la hegemonía que está en proceso de consolidación.

Estudios recientes (Modonesi 2010) rescatan la pertinencia del análisis de los procesos político en las clases populares a partir de la teoría de la subalternidad pues: “... la experiencia subalterna destaca la incorporación y aceptación relativa de la relación mando – obediencia y, al mismo tiempo, su contraparte de resistencia y de negociación permanente”<sup>30</sup>

La cuestión queda planteada: ¿es posible generar rupturas la condición de subordinación?

En el caso de las clases populares del campo esta condición subordinada tiene tres ámbitos: el económico, el político y el ideológico, que provienen del orden capitalista, del orden estatal vertical y del colonialismo interno.

27 Antonio Gramsci. “Cuaderno 13: Notas sobre la política de Moquiavelo”. En: Cuadernos de la Cárcel. Edic. ERA – BUAP, México, 1999.

28 Gramsci, ob. Cit. Cuaderno 25 nota 5.

29 Antonio Gramsci. “Cuaderno 25: Historia de los grupos sociales subalternos”. En: Cuadernos de la Cárcel. Edic. ERA – BUAP, México, 2000.

30 Massimo Modonesi (2010). “Subalternidad, Antagonismo, Autonomía: marxismos y subjetivación política”. Edic. CLACSO – Argentina.

La complejidad está dada por la articulación de esos tres órdenes, a ello es que rehúye enfrentarse la “revolución ciudadana” y opta por la vía de reformas limitadas: descentralización, subsidios económicos, presencia de instituciones estatales, que garantizan una modernización capitalista reglamentada, en un contexto de nuevas relaciones regionales.

Pero dicha complejidad es también el enorme desafío que se les plantea a los movimientos campesinos e indígenas que supieron luchar y levantar propuestas estratégicas ante el modelo neoliberal, pero que ahora les resulta difícil asumir una estrategia común ante los regímenes progresistas.

En el caso ecuatoriano el posneoliberalismo en su tratamiento político repite el viejo error de tomar a las organizaciones sociales como “correas de transmisión”, como “masas”, y no como sujetos políticos, hemos dicho las coloca en los márgenes de la gestión, e incluso en ciertos casos trata a determinadas organizaciones indígenas como enemigos principales.

Se trata de quebrar el continuum de la evolución de las fuerzas productivas capitalistas, es la esencia que marca la distancia, como bien lo indica Bolívar Echeverría, en una estrategia socialdemócrata, que mantiene esa continuidad en nombre del progreso, y una estrategia revolucionaria, que demanda ese quiebre, pues el continuismo es sinónimo del avance hacia el abismo.

Echeverría lo plantea de la siguiente manera: “la diferencia entre una visión socialdemócrata y una revolucionaria está en que allí donde la primera expresa la vida moderna en lo que tiene de conformidad, es decir de sometimiento al continuum del progreso de las fuerzas productivas capitalistas, la segunda, en cambio, expresa lo que tiene de ruptura con ese *continuum*”<sup>31</sup>.

Las respuestas no son fáciles, más aún tratándose de sectores tradicionalmente subordinados, donde ninguna conquista les ha sido regalada, sino alcanzada en jornadas de lucha, que normalmente implican esfuerzos enormes de movilización, participación y decisión propia.

31 Bolívar Echeverría (2006), “Vuelta de siglo”. Edic. ERA – México

Quizás vale la pena volver a mirar hacia atrás e interrogarse: ¿qué se hizo bien?, ¿por qué se logró arrinconar a un modelo que se presentaba como la única opción?, y ¿qué se hizo mal?, ¿por qué no se logró mantener la vanguardia?

Un logro muy importante fue que las demandas presentadas, por ejemplo plurinacionalidad, fueron asumidas por el conjunto de la sociedad, no solo fueron desde el interés de clases populares, sino también de pueblos y razas, indios, mestizos, afros, montubios, que se levantaban contra la otra forma de opresión, el colonialismo interno.

Otro fue asumir nuevos roles, de participación, protesta y propuesta, como por ejemplo las asambleas constituyentes desde abajo, en las comunidades, en los barrios, en las poblaciones pequeñas y medianas.

Abrir alianzas amplias en el campo y la ciudad, como la lucha contra el TLC y colocando la propuesta de soberanía alimentaria, involucrando a trabajadores e intelectuales, con formulaciones desde las perspectivas de la economía ecológica o el feminismo.

Por otro lado, el proceso ecuatoriano adoleció de un debate limitado, débil, respecto de la construcción política: sujeto social, movimiento y partido, dirección y consenso, poder popular.

La lucha contra el neoliberalismo no apuntó a tiempo una crítica general al modo capitalista y el colonialismo que determina a nuestras naciones.

También pueda ser necesario volver a mirarnos con otros ojos, articulando con mayor profundidad clase y etnia, como lo propone Armando Bartra cuando plantea el concepto de campesindios: "en nuestro continente opresión de clase y de raza se entreveran, el indio ancestral presuntamente transmutado en moderno campesino reaparece junto a este revestido de su específica identidad; y en muchos casos renace dentro de este, que lo descubre como su raíz profunda"<sup>32</sup>.

---

32 Armando Bartra (2011). "Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado". Edic. La Tierra - Oxfam, Ecuador

Añadiendo que: “ hoy es claro que en América no habrá cambio verdadero sin eliminar lo mucho que resta del colonialismo interno, sin erradicar tanto la explotación de clase como la opresión de raza; y sobre esto los campesindios americanos tienen mucho que decir”<sup>34</sup>.

No es una propuesta aislacionista, una visión amplia desde esta identidad y conciencia clase – etnia, en la cual los movimientos sociales del campo en el Ecuador han avanzado bastante, por ejemplo, las principales organizaciones con protagonismo en la región andina contienen ambos componentes, el desafío es que los montubios y trabajadores agroindustriales de las zonas agroexportadoras de la costa, y los pueblos indígenas de la amazonia, confluyan a una gran tendencia por el nuevo programa agrario.

Las enseñanzas del proceso ecuatoriano son que el programa agrario es a la par un programa alimentario – ambiental – plurinacional, que abarca y compromete no solo a los pueblos que viven y luchan en la ruralidad, sino al conjunto de la sociedad ecuatoriana, hoy recogido en el texto constitucional, cuya vitalidad no está en las negociaciones sobre gobernabilidad de un régimen, sino en la capacidad de presión desde el Ecuador profundo.

Un nuevo modelo de agricultura en el Ecuador es un pilar fundamental para una nueva economía, sociedad y un pacto de convivencia marcado por principios de equidad y democracia, cada cambio sustancial en el campo solo será fruto de la lucha social, de la unidad y programa estratégico de los movimientos campesinos e indígenas.

A la academia comprometida, al pensamiento crítico agrario le corresponde avanzar junto con las organizaciones sociales en la argumentación y fundamentación, en la consolidación teórica de los principios de soberanía alimentaria, plurinacionalidad y buen vivir – *sumak kawsay*.

---

34 Bartra. Ob. Cit. pág. 38.

## Bibliografía

- Alberto Acosta (2010). "El Buen Vivir en el camino del post – desarrollo: una lectura desde la Constitución de Montecristi". Edic. FES –ILDIS
- Asamblea Constituyente. "Constitución 2008". Ecuador.
- Armando Bartra (2011). "*Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado*". Edic. La Tierra – Oxfam. Ecuador
- Armando Bartra (2007). "*El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida*". Edic. Itaca – UACM. México.
- Marcel Mazoyer (2001). "Defendiendo al campesinado en un contexto de globalización". Edic. FAO – Roma
- Massimo Modonesi (2010). "Subalternidad, Antagonismo, Autonomía: marxismos y subjetivación política". Edic. CLACSO – Argentina
- Bolívar Echeverría (2006). "Vuelta de siglo". Edic. ERA – México
- Antonio Gramsci. "*Cuaderno 25: Historia de los grupos sociales subalternos*". En: Cuadernos de la Cárcel. Edic. ERA – BUAP. México, 2000
- Aníbal Quijano (2000). "El fantasma del desarrollo en América Latina". En: El desarrollo en la globalización. Edic. ILDIS – FES y Nueva Sociedad. Venezuela.
- Hidalgo, Francisco (2009). "Soberanía Alimentaria y Desarrollo Rural". En: Desarrollo Rural – Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Hidalgo, Francisco y Laforge, Michel, ed. (2010). "Tierra Urgente". Edic. SIPAE y La Tierra – Ecuador.
- Carlos Viteri (2000). "*Visión indígena del desarrollo en la amazonia*". Consultado en: [www.indigenas.bioetica.org](http://www.indigenas.bioetica.org)
- Eckart Boege (2008). "*El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*". Edit. INAH – México
- Bernardo Manzano Fernandes (2010). "*Questão Agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial*". En: Uma Geografia em movimento. Editora Expressão Popular, São Paulo
- Blanca Rubio (2009). "*Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*". Tercera edición SIPAE, Ecuador
- SENPLADES (2009). "Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2013". Ecuador

- Silva Erika (2003). *"Mushuk Allpa: la experiencia de los indígenas de Pastaza en la conservación de la selva amazónica"* Edit. Comunidec – Amazanga. Ecuador